



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Comité de Control Interno

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

ACTA N° 02 - 2017

**SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE - SERFOR**

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas, del día 20 de febrero de 2017, en la sala de reuniones Algarrobos (Tercer piso), se llevó a cabo la sesión del Comité de Control Interno del SERFOR (CCI), el cual de acuerdo a Resolución de Dirección Ejecutiva N° 098-2014-SERFOR-DE y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 125-2016-SERFOR-DE, se encuentra conformado por:

Miembros Titulares:

Presidente

1. Secretario General - SG

Secretaría Técnica

2. Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - OGPP

Miembros

3. Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAJ
4. Director General de la Oficina General de Administración - OGA
5. Directora General de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre - DGIOFFS
6. Directora General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre - DGGCFFS
7. Directora General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre - DGPCFFS
8. Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre - DGGSPFFS
9. Administrador Técnico de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre de Lima – ATTFs Lima

Veedor:

Jefe del Órgano de Control Institucional OCI – SERFOR

ORDEN DEL DÍA:

El Secretario General, en su calidad de Presidente del CCI, dio la bienvenida a los asistentes a la presente sesión.

Seguidamente, el Director General de la OGPP, procedió a exponer el motivo de la convocatoria:

1. Presentación de la propuesta de Plan de Trabajo para la realización del Diagnóstico del Sistema de Control Interno – SCI, modalidad "in house", formulada por la Oficina de Planeamiento y Racionalización en coordinación de la Secretaría Técnica, y revisada por el Equipo Operativo.
2. Poner en conocimiento del CCI la posibilidad de contratar un consultor especializado como apoyo al Equipo Operativo en la realización del Diagnóstico del Sistema de Control Interno, propuesta solicitada por el equipo operativo.
3. Necesidades de capacitación del Equipo Operativo.
4. Informar sobre el aplazamiento de la realización de evaluación de riesgos, para realizar el diagnóstico tomando en cuenta el Acuerdo de la Primera Sesión del CCI.

Desarrollo de la sesión:



1. La representante de la OGPP, presentó la Propuesta de Plan de Trabajo para la realización del Diagnóstico del Sistema de Control Interno modalidad "IN HOUSE", la misma que ha sido formulada por la Oficina de Planeamiento y Racionalización en coordinación con la Secretaría Técnica y revisada por el Equipo Operativo, bajo los lineamientos establecidos en la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG que aprueba la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".
2. Sobre el particular, se informa en relación a las etapas del modelo de implementación del SCI, que la Etapa I, sobre acciones preliminares, la suscripción de actas y conformación de Comité de Control Interno, se han concluido; sin embargo respecto a la sensibilización y capacitación del personal, solo se ha realizado charlas de sensibilización, estando pendiente los cursos de capacitación.
3. Se precisa, que nos encontramos en la Etapa II, sobre identificación de brechas del SCI con la presentación del Plan de Trabajo para el Diagnóstico del SCI (objetivo, alcance, base legal y metodología), en el marco de la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobada con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.
4. Sobre el segundo punto de la agenda, se pone a consideración del Comité de Control Interno se evalúe la contratación de un consultor especializado como apoyo al Equipo Operativo en la realización del Diagnóstico del Sistema de Control Interno.
5. Sobre el particular, interviene el Presidente del CCI, en relación a la evaluación de la contratación de un consultor para el tema del Diagnóstico del SCI, toda vez que existe un proceso de arbitraje respecto al producto del "Diagnóstico del SCI".
6. Interviene el Jefe de la OCI, en su calidad de Veedor para poner en consideración del Comité de Control Interno, se evalúe el apoyo externo dada la carga de trabajo con la que cuenta los miembros del Equipo Operativo a efectos de cumplir los plazos establecidos para la Implementación del Sistema de Control Interno.
7. A su vez, el Ing. Marco Antonio Alcalde Cunningham, Director de la Oficina de Planeamiento y Racionalización, precisa que para cumplir con la propuesta del Plan de Trabajo para la realización del Diagnóstico del SCI modalidad "IN HOUSE", no considera necesaria la contratación de un consultor externo, pero si considera de vital importancia el apoyo del Comité de Control Interno, y que es necesario que se designe un Coordinador a efectos que brinde el apoyo en las coordinaciones con el Equipo Operativo para llevar a cabo las actividades de llenado de las encuestas y entrevistas en sus respectivas órganos y unidades orgánicas.
8. El Secretario General, en su calidad de Presidente del CCI, pone a consideración de los miembros del Comité de Control Interno presentes, que es necesario que se designe al órgano responsable del plan de trabajo para la elaboración del Diagnóstico. Seguidamente interviene el Ing. Marco Alcalde Cunningham Director de la Oficina de Planeamiento y Racionalización, y manifiesta que su Oficina será responsable de la ejecución del Plan de Trabajo, no habiendo observaciones por parte de los miembros del CCI.
9. Asimismo, el Director General de la OGPP, informa respecto a la necesidad con la que cuenta el Equipo Operativo a fin de capacitarse en temas de Control Interno, así como la realización de talleres de sensibilización a todo el personal del SERFOR, actividad que se encuentra programada en la propuesta de Plan de Trabajo para la realización del Diagnóstico del Sistema de Control Interno.
10. Interviene el Presidente del CCI y manifiesta que es necesario fortalecer las capacidades del Equipo Operativo con la capacitación para el trabajo de Diagnóstico del SCI, y propone la modificación de la fecha de capacitación para la segunda semana del mes de marzo.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Comité de Control Interno

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"


11. Interviene el Director General de la OGA para manifestar que estas actividades de capacitación deberán estar consideradas en el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, del SERFOR para lo cual es necesario contar con los Términos de Referencia definidos a fin de gestionar su incorporación al PDP.

12. Finalmente, se informa sobre el aplazamiento de la realización de evaluación de riesgos, para realizar el diagnóstico tomando en cuenta que la ejecución de la evaluación se acordó realizarla en la primera sesión del CCI, acotando que es sumamente importante contar con el Diagnóstico del Sistema de Control Interno previo a la evaluación de riesgos a efectos de identificar los "cuellos de botella" que existieran en la identificación de procesos.

ACUERDOS:

1. Encargar a la OGPP en su calidad de Secretaria Técnica, elaborar la propuesta de TDR para la capacitación en temas de Control Interno para el fortalecimiento del Equipo Operativo, así como la elaboración del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno para el personal del SERFOR.
2. Encargar a la Oficina de Planeamiento y Racionalización la responsabilidad de liderar el desarrollo del Diagnóstico del SCI "in house", quien coordinará permanentemente con los Coordinadores de Control Interno de los órganos y unidades orgánicas del SERFOR durante el levantamiento de información para la ejecución del diagnóstico y posterior cierre de brechas para la implementación del SCI en el SERFOR.
3. Encargar a los miembros del Comité de Control Interno designar a los coordinadores de cada unidad orgánica o dependencia a su cargo, para prestar el apoyo en las coordinaciones que se efectúen con el Equipo Operativo para el levantamiento de información para la elaboración del Diagnóstico del SCI (llenado de encuestas y entrevistas para validación de resultados).
4. Encargar a los miembros del Comité de Control Interno culminar con la designación de todos sus miembros suplentes.
5. Aplazar la realización de la evaluación de riesgos puesto que es necesario contar previamente con el Diagnóstico del SCI.

En señal de conformidad se suscribe la presente Acta, dándose por concluida la reunión a las 11:30 a.m. horas del mismo día.



Oscar Gómez Castro
Secretario General
Presidente del CCI



Freddy Aranda Tamayo
Miembro suplente de la DGPCFFS



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Comité de Control Interno

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Jorge Ayo Wong
Director General de la OGA

Juan Moncada Alvites
ATFFS Lima

Enrique Arias Estebanidis
Director General de la OGPP

Carolina Vidal
Representante de la DGGSPFFS

Yessenia Cadillo Rivera
Directora General (e) de la OGAJ

Carmen Mejía Solano
Miembro Suplente de la DGGCFSS

Jesús Arias Valencia
Jefe de la OCI - SERFOR

2da Sesión de Comité de Control Interno - SERFOR

20/02/2017

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Jesús Avar V.	Serfor	JOCI	javier@...	
2	Chubra Vidal	SERFOR	ESCRIBANA	cvidal@serfor	
3	Yesseniz Cabillo Riverz	SERFOR	Directora (e)	y.cabillo@serfor.gob.pe	
4	DENIS CORDOVA CHACAN	SERFOR	Abogado	DCORDOVA@SERFOR.GOB.PE	
5	CARHEN MEJIA SUANO.	SERFOR	Directora /	cmeyra@serfor.gob.pe	
6	SORGE AYO	SERFOR	DIRECTOR /	jay@serfor.gob.pe	
7.	Marco Alcalde C	SERFOR	Director / OPR	malcalde@serfor.gob.pe	
8	Juan Lapuente Alviès	SERFOR	ADMINISTRADOR TÉCNICO ATFS - LIMA	jlapuente@serfor.gob.pe	
9	Fredy Branas Gomez	SIFAR	DIREC DFC	Favand@SIFAR	
10	Gonzalo Arias Estalvado	Serfor	Director OBRAS	carrias@serfor.gob.pe	
11	Mauricio Ruiz de Castilla	Serfor	Asesor legal Srta	mruizdecastilla@serfor	
12	OSCAR GÓMEZ CENTRU	SERFOR	Ser. Gral	ogomez@serfor.gob.pe	

